



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2122

**DIP. DIEGO ECHEVARRÍA EXHORTA A DECLARAR PARQUE ESTATAL EL
SISTEMA LAGUNAR DE MEXICALI**

- **Pide a la Secretaría de Medio Ambiente y al Ayuntamiento de Mexicali coordinar acciones para garantizar la declaratoria**
- **El sistema lagunar Xochimilco–México–Campestre es un humedal urbano reconocido internacionalmente por la Convención Ramsar**

Mexicali, B.C., lunes 24 de agosto de 2026.– El diputado Diego Echevarría Ibarra, en representación del Grupo Parlamentario del PAN, exhortó a autoridades del estado y municipio, a coordinar acciones que permitan declarar el sistema lagunar de Mexicali como parque estatal e incorporarlo al Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.

“Hacemos un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y al Ayuntamiento de Mexicali para que, en el ámbito de sus atribuciones, garanticen la conservación de este ecosistema único en nuestra ciudad”, refirió el legislador.

El complejo lagunar Xochimilco–México–Campestre constituye un espacio vital para la flora, fauna y procesos ecológicos que equilibran el ambiente urbano de Mexicali. Su relevancia fue reconocida internacionalmente en 2008, cuando los humedales del Delta del Río Colorado fueron inscritos en la Convención Ramsar como sitios de importancia mundial.

“Este sistema lagunar es uno de los últimos humedales urbanos de Baja California; su protección es indispensable para enfrentar los efectos del cambio climático y preservar un patrimonio natural que pertenece a todos los mexicalenses”, subrayó el congresista.

Mexicali enfrenta condiciones climáticas extremas, con temperaturas que superan los 50 grados centígrados y una constante presión sobre los recursos naturales, en este contexto, la presencia de cuerpos de agua y vegetación natural ayuda a generar microclimas más favorables, mitigar la isla de calor urbana y contribuir al equilibrio hidrológico mediante la filtración de contaminantes y la recarga de mantos freáticos.

Además de su valor ambiental, la zona se ha convertido en un espacio de encuentro y recreación para la ciudadanía, con infraestructura como el Ecoparque de la Laguna México, donde familias y grupos de ciclistas disfrutan actividades al aire libre.

La declaratoria como parque estatal permitirá establecer medidas de restauración, vigilancia y manejo sustentable, además de promover la educación ambiental y la participación ciudadana.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Diego Echevarría también extendió un agradecimiento a las y los ciudadanos, colectivos y asociaciones civiles que han dedicado tiempo y esfuerzo al rescate y preservación del sistema lagunar que es patrimonio de Mexicali.